



MARITIMA MARUBA S.A.

“MARÍTIMA MARUBA S.A.”, CUIT. 30-50695438-6. Por Asamblea del 19/03/2019, se dispuso la Reforma de los Artículos 8° y 11°. ARTICULO OCTAVO: el Directorio estará compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de tres miembros. ARTICULO DÉCIMO PRIMERO: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el Artículo 284 de la ley de Sociedades. Asimismo se designó directorio: Presidente: Gustavo Alberto RODRIGUEZ VÁZQUEZ; Vicepresidente: Samuel Jorge RODRIGUEZ VÁZQUEZ y Director Suplente: Eduardo Héctor RODRIGUEZ, todos constituyen domicilio especial en la calle Maipú 535, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 535 de fecha 13/11/2019 Reg. N° 1810 Carlos Osman Dick Naya - Matrícula: 4082 C.E.C.B.A.

e. 19/11/2019 N° 88270/19 v. 19/11/2019

Fecha de publicacion: 19/11/2019

